

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS (BFS) CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En Granada, siendo las 12 horas del día 17 de Diciembre del año dos mil veinte bajo la presidencia del Sr. Coordinador, D. Francisco Barrionuevo, se reúne en sesión telemática la Comisión Académica de Doctorado de Biología Fundamental de Sistemas (BFS) con el siguiente orden del día:

1. Informe por parte del Sr. Coordinador
2. Asignación de tutores a los doctorandos matriculados en la Fase 1 del curso académico 2020/2021
3. Sugerencias y preguntas.

Como resultado de dicha reunión:

El Sr. Coordinador informa que la EIP dispone de un programa para financiar cursos de idiomas para estudiantes extranjeros, que se está rediseñando la página web de la EIP.

Prórrogas extraordinarias cada vez se ponen más difíciles de conseguir debido a que según la legislación vigente hay que finalizar la tesis en cinco años. Sin embargo, al final las conceden.

En cuanto a la movilidad al extranjero para conseguir la mención internacional para los alumnos de último año. En una reunión que hubo entre los directores de las Escuelas de doctorando a nivel de Andalucía, la idea es no fomentar la movilidad virtual que proponía la UGR. Se han concedido algunas en Matemáticas, pero en nuestro caso no ha habido ninguna solicitud.

Se pregunta si habría alguna otra alternativa. El coordinador dice que por ejemplo algún estudio in silico. Se propone que sea con carácter retroactivo.

La UGR ha establecido una colaboración con Wuham (china), por si consideramos establecer algún tipo de colaboración.

El Sr. Coordinador informa que en relación a la solicitud de cambio de director solicitada y aprobada por la CAM, el Comité de Dirección ha decidido que la aprueba.